



RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE GIJÓN, POR LA QUE SE CONVOCA UNA PLAZA FIJA PARA LA OCUPACIÓN DE TECNICO DE DOMINIO PUBLICO

N/Ref: EXPEDIENTE: EXP2023/000877

Referencia interna: RH-ORG-SEL-CON-2023-0021

El presente acto tiene su origen en los siguientes

-ANTECEDENTES DE HECHO-

I.- Por medio de Resolución del Organismo Público Puertos del Estado, de fecha 8 de noviembre de 2022, le fueron concedidas a esta Autoridad Portuaria tres plazas de contratación indefinida ordinaria como asignación extraordinaria de empleo público indefinido.

A los antecedentes citados son de aplicación los siguientes

-FUNDAMENTOS DE DERECHO-

PRIMERO.- Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, (arts. 50 y 51), Normas de Gestión y Funcionamiento Interno del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Gijón, de 4 de marzo de 2015, (art. 26), Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, (art. 55) y III Convenio Colectivo de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias, BOE 15 de junio de 2019.

SEGUNDO. – Resolución de la Secretaría de Estado de Función Pública de 11 de abril de 2022, por la que se aprueban los criterios de actuación comunes en los procesos selectivos de las entidades del sector público estatal, con el fin de hacer efectiva la aplicación de los principios de igualdad, publicidad, mérito y capacidad, así como la implantación del procedimiento electrónico.



En virtud de todo lo anterior, esta Presidencia

RESUELVE

I.- Convocar una plaza fija, correspondiente a la asignación extraordinaria de oferta de empleo público indefinido 2022, para la ocupación de Técnico de Dominio Público (GII, BII, N8).

II.- A tal efecto se procederá a nombrar a los miembros del Tribunal Selectivo a fin de que establezcan las bases de la convocatoria que ha de regir el proceso selectivo.

En Gijón a 17 de abril de 2023.

EL PRESIDENTE DE LA
AUTORIDAD PORTUARIA DE GIJÓN

D. Laureano Lourido Artime